

QUILMES, 17 de febrero de 2009

VISTO el expediente N° 827-0144/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto se tramita el pedido de renuncia presentada por la profesora Marta Comoglio al cargo de Profesora de la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales.

Que resulta pertinente proceder a su aceptación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la Profesora Marta Comoglio, al cargo de profesora de la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del día 16 de febrero de 2009.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 034/09

Firmado por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales

